ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL DOCE, POR LA COMISIÓN PARA LA TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 10:00 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila de García Villegas, Luis María Aguilar Morales y Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, integrantes de la referida Comisión, así como el Lic. Mario Alberto Torres López, Director General de Asuntos Jurídicos; el Lic. Jorge Camargo Zurita, Director General de Comunicación y Vinculación Social; y, el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la primera sesión ordinaria. Tomando en cuenta el único asunto planteado en sesión, se arribó al siguiente acuerdo:

ÚNICO. Por conducto de la Secretaría General de Acuerdos dese a conocer al Tribunal Pleno, el Informe de Actividades 2011 que rinde la Comisión para la Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales de esta Suprema Corte; lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 62 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y el diverso 13 del Reglamento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal para la aplicación de la ley en mención.

Se instruye al Director de Comunicación y Vinculación Social de este Alto Tribunal, dar la más amplia difusión al citado informe anual 2011, así como poner copia a disposición de los medios de información que lo soliciten.

A las 10:15 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando los señores Ministros que en ella intervinieron.

MINISTRO LUIS MARÍA AGUILAR MORALES. MINISTRO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN GUILLERMO I. ORTIZ MAYAGOITIA MINISTRA
OLGA MARÍA DEL
CARMEN SÁNCHEZ
CORDERO DÁVILA DE
GARCÍA VILLEGAS

SECRETARIÓ DE SEGUIMIENTO DE COMITÉS DE MINISTROS ALEJANDRO ROLDAN OLVERA.